



LA COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS declara que, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 8 de marzo de 2018, no ha tramitado ningún contrato menor cuyo importe sea superior al límite establecido con carácter general para la publicación de la información en el perfil del contratante del Principado de Asturias.

En Oviedo, a 20 de marzo de 2018

El Gerente,



Fdo. José María Rodríguez Fernández